

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001594

QUINTERO,

11 MAYO 2016

VISTOS:

1. La organización de la ceremonia de inauguración de la pérgola y la entrega de los puestos construidos en el Cementerio municipal, programada para el día sábado 14 de mayo a las 11:00 horas;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, la realización de la ceremonia de inauguración y entrega de los puestos construidos en la pérgola del cementerio municipal, programada para el día sábado 14 de mayo a partir de las 11:00 horas y los gastos en que se incurra con la mencionada actividad.

Impútese el gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal,
 3. Dirección Administración y Finanzas,
 4. Control
 5. DIDECO
- MCP/YGS/MVA/gpe.